



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE PONCE
Asamblea Municipal
Apartado 331709
Ponce, Puerto Rico 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚM. 212
SERIE DE 1999-2000

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN

“PARA AUTORIZAR LA CONCESION DE DIAS CONTRA LA LICENCIA DE VACACIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2000; Y PARA OTROS FINES”.

<<<<<<*>>>>>>>>

POR CUANTO: La Oficina Central de Asuntos Laborales y Administración de Recursos Humanos (*OCALARH*) en su Memorando Núm. 23.99 estableció que aquellos días que la autoridad nominadora otorgue contra la licencia de vacaciones deben ser autorizadas por la Asamblea Municipal;

POR CUANTO: La Oficina de Administración de Recursos Humanos verificó los días que usualmente se conceden contra la licencia de vacaciones, y son los siguientes:

<u>MES</u> (2000)	<u>DIA</u>	<u>OCASION</u>
<i>abril</i>	<i>jueves 20</i>	<i>Jueves Santo</i>
<i>noviembre</i>	<i>lunes 6 (tarde)</i>	<i>Tarde anterior a las elecciones generales</i>
	<i>viernes 24</i>	<i>Día posterior al día de Acción de Gracias</i>
<i>diciembre</i>	<i>viernes 15 (tarde)</i>	<i>Fiesta Navidad</i>
<i>enero 2001</i>	<i>viernes 5 (tarde)</i>	<i>Víspera Día Reyes</i>

Sau
[Firma]
POR CUANTO: El Honorable Rafael Cordero Santiago, Alcalde de Ponce, ha dado su visto bueno para la concesión de estos días contra la licencia de vacaciones;

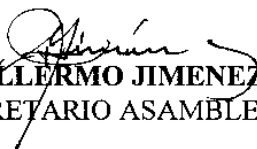
POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Conceder con cargo a la licencia de vacaciones los días especificados en el **SEGUNDO POR CUANTO**, a tenor con lo dispuesto en el Memorando Número 23-99 de la Oficina Central de Asuntos Laborales y Administración de Recursos Humanos (**OCALARH**).

SECCIÓN SEGUNDA: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

SECCIÓN TERCERA: Copia de esta Resolución será enviada a la Oficina de Administración de Recursos Humanos.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 13 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2000.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS A. (WITO) MORALES
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACION A LOS 14 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2000, Y APROBADA POR MI A LOS 15 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2000.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

Y de
DCS/nom

Rev. por WTT

Res Dias Contra Lic Vac 24feb2000 nom.wps

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 212**, Serie de 1999-2000, **“PARA AUTORIZAR LA CONCESION DE DIAS CONTRA LA LICENCIA DE VACACIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2000; Y PARA OTROS FINES”**; fue aprobada por la Asamblea Municipal en su Sesión Ordinaria el día **lunes**, 13 de marzo de 2000 y con los votos afirmativos de los siguientes **Asambleístas** a saber:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Mayra C. Colón Toledo
Hon. Ruth García Ortiz
Hon. José A. González
Hon. Nilda González
Hon. Freddie Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales

Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Rafael Rovira
Hon. Orlando Salichs
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique A. Vicéns


Ausentes Excusados:

Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez
Hon. Santos Silva

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día **lunes**, 13 de marzo de 2000, debidamente certificada al **Alcalde** el día **martes**, 14 de marzo del 2000, y éste la firmó el día **miércoles** 15 de marzo de 2000.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los **Asambleístas** fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día **miércoles**, 15 de marzo de 2000.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

N.O.M.
 nom